

Nº 1561-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS.

San José, a las doce horas treinta y dos minutos del veinte de julio de dos mil diecisiete.

Proceso de renovación de estructuras del partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA en los distritos del cantón CURRIDABAT de la provincia de SAN JOSÉ.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones 02-2012 de 6 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA celebró el cuatro de junio de dos mil diecisiete, las asambleas distritales en el cantón CURRIDABAT de la provincia de SAN JOSÉ, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. La conformación de estructuras del partido de cita, quedó integrada según se indica:

SAN JOSÉ CURRIDABAT

DISTRITO CURRIDABAT

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
111610767	ALLAN SALAS LOPEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
104890146	ANA LORENA LOPEZ REDONDO	SECRETARIO PROPIETARIO
109960398	JORGE EMILIO MORA FLORES	TESORERO PROPIETARIO
115010575	ANDRES ROJAS CARRILLO	PRESIDENTE SUPLENTE
109050571	ALEJANDRA RAMIREZ CORDERO	SECRETARIO SUPLENTE
110600422	ROLANDO MORA FLORES	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
111330102	MARCELA VANESSA CHAVES BARQUERO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
111610767	ALLAN SALAS LOPEZ	TERRITORIAL
107880096	KAREN JACQUELINE GARBANZO MORA	TERRITORIAL
104890146	ANA LORENA LOPEZ REDONDO	TERRITORIAL
107330480	SONIA CAROLINA SAENZ SOLIS	TERRITORIAL
109960398	JORGE EMILIO MORA FLORES	TERRITORIAL

DISTRITO GRANADILLA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
104720549	LUIS GUILLERMO VILCHEZ CASTRO	PRESIDENTE PROPIETARIO
116800233	VALENTINA MARIA SALAZAR ESTRADA	SECRETARIO PROPIETARIO
113610390	ANGIE PRISCILA RIVERA MAYORGA	TESORERO PROPIETARIO
105100763	JORGE LUIS RODRIGUEZ PARRA	PRESIDENTE SUPLENTE
113860330	ANGIE STEPHANIE RODRIGUEZ LOBO	SECRETARIO SUPLENTE
114550995	KENNETH MAURICIO ARAYA MONGUILLO	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
108170366	NANCY MADRIGAL ALVARADO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104660482	JOSE ENRIQUE ARIAS MADURO	TERRITORIAL
105100763	JORGE LUIS RODRIGUEZ PARRA	TERRITORIAL
104720549	LUIS GUILLERMO VILCHEZ CASTRO	TERRITORIAL
113610390	ANGIE PRISCILA RIVERA MAYORGA	TERRITORIAL
113860330	ANGIE STEPHANIE RODRIGUEZ LOBO	TERRITORIAL

DISTRITO SÁNCHEZ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
115990015	ESTEBAN BERNARDO FUMERO RIVERA	PRESIDENTE PROPIETARIO
502650197	SARA LOPEZ CORTES	SECRETARIO PROPIETARIO
304910151	FELIPE ANDRES CORDERO ZAMORA	TESORERO PROPIETARIO
116460071	GABRIELA MARIA MENDEZ GAMEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
114680147	GERARDO ANDRES ALVAREZ MARTINEZ	SECRETARIO SUPLENTE
106030767	MARGARITA MARTINEZ KIENZLEN	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
116450396	DEYLER VILLEY AGUERO SANDI	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107650247	KARLA DE LOS ANGELES MONTERO SOTO	TERRITORIAL
103480148	FERNANDO FOURNIER FACIO	TERRITORIAL
114680147	GERARDO ANDRES ALVAREZ MARTINEZ	TERRITORIAL
116300004	MELISSA MARGUERITE ALVAREZ MARTINEZ	TERRITORIAL
116460071	GABRIELA MARIA MENDEZ GAMEZ	TERRITORIAL

DISTRITO TIRRASES

Inconsistencias: Walter Calvo Madrigal, cédula de identidad 107200511, designado como delegado territorial, presenta doble militancia al encontrarse acreditado en ese mismo puesto, en la asamblea cantonal de Curridabat, provincia de San José, del trece de

setiembre de dos mil catorce, por el partido Republicano Social Cristiano, según resolución 028-DRPP-2014 de las once horas treinta minutos del catorce de noviembre de dos mil catorce. Dicho aspecto podrá subsanarse mediante la presentación de la carta de renuncia del señor Calvo Madrigal con el recibido del partido Republicano Social Cristiano. Nombramiento que en caso de ser sustituido, deberá recaer en un hombre para cumplir con el principio de paridad de género establecido en el artículo dos del Código Electoral.

En virtud de lo expuesto, el partido Unidad Social Cristiana deberá tomar nota de la inconsistencia señalada en el distrito de Tirrases, del cantón de Curridabat.

Este Departamento toma nota de las designaciones realizadas y se le hace saber a la agrupación política que **no se autoriza la celebración de la asamblea cantonal** hasta tanto no realice la subsanación pertinente, esto con fundamento en el artículo cuatro y dieciocho del Reglamento citado.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, veintitrés del Reglamento referido y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa

MCV/smm/pixj
C: Expediente 103819-83, Partido Unidad Social Cristiana
Área de Registro de Asambleas
Ref., No. 8578-2017